

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**176** *Resolución de 28 de diciembre de 2021, del Ayuntamiento de Moguer (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 229, de 1 de diciembre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Auxiliar Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 245, de 23 de diciembre de 2021, se ha publicado anuncio relativo a las bases de la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y/o en la sede electrónica del Ayuntamiento de Moguer.

Moguer, 28 de diciembre de 2021.–El Alcalde, Gustavo Cuéllar Cruz.